

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio A-5, Plan Maestro,
Centro de Gobierno, San Salvador
03 de julio de 2017

ORDEN No.:
OC/GOES100/2017

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL DESARROLLO DE CLASES EN LA ESCUELA DE ARTES VISUALES DEL CENTRO NACIONAL DE ARTES.

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

JUAN CARLOS HIDALGO HERNÁNDEZ

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	30110000	54111	7	CAJA	YESO PASTEL SECO (CAJA DE 12 COLORES), MARCA LEFRANC	\$ 6.45	\$ 45.15
2	31210000	54107	7	JUEGO	OLEOS LOUVRE COLORES PRIMARIOS TUBO DE 20 ML (ROJO, AZUL, AMARILLO, BLANCO Y NEGRO), MARCA LEFRANC	\$ 14.85	\$ 103.95
3	55100000	54116	2	CAJA	CARBONCILLO NATURAL INTENSIDAD MEDIA 7 mm D/4, MARCA LUKAS	\$ 4.50	\$ 9.00
4	55100000	54116	12	UNIDAD	BORRADORES DE PLASTILINA PARA CARBONCILLO (AMASABLES), MARCA STAEDLER.	\$ 0.90	\$ 10.80
5	52150000	54199	8	UNIDAD	CANVAS CON BASTIDORES TAMAÑO 40" X 50", MARCA PRIMO	\$ 9.65	\$ 77.20
6	14110000	54105	1	CAJA	PAPEL CARBÓN NEGRO TAMAÑO CARTA, CAJA DE 100 PÁGINAS, MARCA KORES.	\$ 5.50	\$ 5.50
7	14110000	54105	100	PLIEGO	PAPEL KRAF 98 GR 100 X 65 CENTIMETROS, MARCA IMPACEL	\$ 0.20	\$ 20.00
8	14110000	54105	12	PLIEGO	PAPEL FABRIANO GRUESO C/ TEXTURA DE COLOR AMARILLO 220 GR 70 X 100 CM, MARCA FABRIANO.	\$ 1.90	\$ 22.80
9	52150000	54199	4	UNIDAD	PINCELES DE PELO DE CAMELLO SINTÉTICO SUAVE # 10 REDONDO, MARCA LUKAS.	\$ 2.88	\$ 11.52
10	31210000	54107	7	UNIDAD	SPRAY FIJADOR UNIVERSAL CRYSTAL CLEAR PARA LAPIZ 300 ml, MARCA KRYLON.	\$ 13.65	\$ 95.55
11	55100000	54116	2	UNIDAD	REGLA METÁLICA DE 1 METRO, MARCA CARLA CRAFT.	\$ 9.75	\$ 19.50
12	30110000	54111	20	CAJA	YESO ANTIALÉRGICO COLORES PARA PIZARRA (CAJA DE 10 UNIDADES), MARCA PRIMO.	\$ 1.54	\$ 30.80
13	30110000	54111	20	CAJA	YESO BLANCO ANTIALÉRGICO (CAJA DE 10 UNIDADES), MARCA PRIMO.	\$ 1.25	\$ 25.00
14	52150000	54199	6	JUEGO	PINCELES SINTÉTICOS DE 6 UNIDADES PLANOS, NUMEROS 2, 4, 6, 8, 10 Y 12, NUMERACIÓN, MARCA LUKAS.	\$ 19.45	\$ 116.70
15	52150000	54199	7	JUEGO	PINCELES SINTÉTICOS SUAVES DE 12 UNIDADES, (13-INT7, 10 INT5, 6 INT3, 2 INT1. 4 INT2, 12 INT6, 13 INT1/2, 8 INT4, 14 INT8, 16 INT10 REDONDO, 16 INT10 DIAGONAL, 1 INT12), MARCA LEFRANC.	\$ 14.70	\$ 102.90
16	44110000	54114	8	CAJA	LAPICES GRADUADOS (3 2B, 3 4B, 3 6B Y 3 8B (CADA CAJA TRAE 3 UNIDADES DE CADA GRADUACIÓN), MARCA STAEDLER.	\$ 16.50	\$ 132.00
17	14110000	54105	4	UNIDAD	LIBRETAS PAPEL ACUARELA DE 12 PÁGINAS 24 X 32 cm, MARCA CANSÓN.	\$ 9.25	\$ 37.00
MONTO TOTAL							\$ 865.37

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO 37/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Este material es necesario en cada ciclo de estudios, para que los maestros puedan desarrollar las clases de la Escuela de Artes Visuales; Técnicas de Oleo, Acrílico, Acuarela, Dibujo y Educación básica a los estudiantes explicándoles con los materiales el uso, y estos desarrollen sus habilidades y lo compartido en cada sesión

Aray

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES		
GARANTÍA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros.	TIEMPO DE ENTREGA: En un máximo de 5 días hábiles; los cuales iniciarán el día hábil después de que la empresa reciba la Orden de Compra autorizada.	FORMA DE PAGO: Un solo pago. Crédito a 60 días calendario.
LUGAR DE ENTREGA: El suministro objeto de esta contratación deberá ser entregado en el Centro Nacional de Artes oficinas administrativas, ubicada en Colonia San Mateo, Calle Bogotá, Edificio CENAR, San Salvador.		
DOCUMENTOS DE COBRO: Para la emisión del quedan, la empresa deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, Factura de Consumidor Final Duplicado Cliente a nombre de Secretaría de Cultura de la Presidencia, NIT 0614-240609-106-7, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad el suministro.		
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: conforme a las facultades que otorga el Acuerdo N°0028/2016 emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia con fecha 17 de mayo de 2016, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra, a la Lic. Marta Adaluz Cabezas, Encargada del Fondo Circulante, del CENTRO NACIONAL DE ARTES.		
DOCUMENTOS. Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), anexos. (si aplica).		
MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, "La Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.		
TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES		
1° Antes de enviar los productos al lugar de entrega favor comunicarse con el administrador de la orden, al teléfono: 2567-6909 , con el objeto de coordinar la entrega.		
2° - La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.		
3° - Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden de compra, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.		
 _____ DESIGNADA	 _____ Vo. Bo. JEFE - DACI	 _____ SUMINISTRANTE
		
		
ELABORADO POR: CARLOS ALBERTO GUZMÁN. FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR EL DACI		


DISTRIBUIDORES DIVERSOS
 JUAN CARLOS HIDALGO HERNANDEZ
 NIT. 0614-010607-102-2 REGISTRO No. 220707-7
 TEL. 2276-1448 / 2103-4356
 2530-0473

10/09/2022